PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

“Violencia intrafamiliar en tiempos de Covid-19”

Irma Nashell Vidales Torres.

Mayo 2021

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Contenido

I.- Introducción 3

Problemática abordada..... 4

II.- Justificación de la realización de la investigación. 5

III.- Objetivo 8

IV.- Planteamiento y delimitación del problema..... 9

V.- Marco teórico 19

VI.- Formulación de la hipótesis 35

VII.- Pruebas empíricas o cualitativas de la hipótesis: Desarrollo de la investigación:..... 36

VIII.- Conclusiones..... 42

Posibles soluciones 43

IX.- Bibliografía 44

I.- Introducción

La familia es un concepto que generalmente evoca sentimientos de confianza, paz, resguardo, amor y seguridad. Estos sentimientos los encontramos en uno o varios elementos de la familia y se convierten en nuestro sitio seguro ante situaciones de peligro o riesgo.

Pero ¿Qué pasa cuando el riesgo está dentro de la propia familia? Este debe ser uno de los mayores miedos, que el sitio seguro se convierta en zona de guerra.

Como abordaremos en las siguientes páginas, la violencia se encuentra cada vez más presente en la vida de los seres humanos, nos acompaña todos los días y es tan sutil que parece imperceptible que la estamos consumiendo en pequeñas cantidades; sin embargo, en el largo plazo el consumo de esas minúsculas dosis puede representar un riesgo importante para el bienestar de la sociedad.

Repasaremos sobre los tipos de violencia que existen a fin de poder identificarlos de forma correcta y darle el tratamiento adecuado a cada uno. Es probable que uno o más ejemplos de violencia fueran parte de nuestra vida en algún punto, pero nos hemos encargado como sociedad de ir normalizando las acciones violentas y de ir minimizando el impacto de estas.

Respecto a la pandemia, abordaremos algunas enfermedades previas que han sucedido en todo el mundo con el objetivo de situarnos en el nivel de gravedad de la enfermedad, esto sin afán de descalificar los efectos del COVID-19; sin embargo, es un hecho que actualmente contamos con avances tecnológicos y científicos que nos han ayudado a controlar la enfermedad. No obstante, los efectos sociales son lo que abordaremos en la presente investigación.

Problemática abordada

Específicamente abordaremos el caso de la violencia intrafamiliar en tiempos de pandemia. En los medios de comunicación se transmitían continuamente números de ayuda psicológica, esto a raíz de los efectos que tiene el aislamiento social, por un lado, pero por otro como un mecanismo de ayuda ante situaciones violentas que se desencadenaron o intensificaron a raíz del confinamiento.

Más allá de la pandemia como enfermedad, el resguardo en casa fue una situación compleja de manejar para todos los miembros de la familia debido a que todos tuvieron que modificar horarios, comportamientos y estilo de vida a fin de buscar tener una sana convivencia sin dejar de atender las responsabilidades de cada uno.

Entre las cifras más relevantes de la pandemia se encuentran la tendencia creciente en el número de divorcios. En una relación típica de esta época, al menos alguno de los cónyuges sale de casa todos los días a trabajar por lo que el tiempo que se comparte como pareja se limita a un par de horas por las tardes y el tiempo en que permanecen dormidos. La pandemia vino a cambiar la forma en que nos organizamos y propicio mayor convivencia entre las familias, lo cual no termino de forma positiva para todas, ya que el aislamiento desato casos de violencia entre la familia, o vino a agudizar problemas de violencia preexistentes.

II.- Justificación de la realización de la investigación.

El COVID es un virus que causa enfermedades respiratorias a los seres humanos. Fue localizado por primera vez en el continente asiático en el año de 2019, aunque algunos estudios sugieren que desde 2018 existieron algunos decesos a causa de enfermedades respiratorias desconocidas.

- La peste negra

El virus fue rápidamente propagado en todo el mudo, causando una de las pandemias más importantes en todos los tiempos como lo fue la peste negra en el siglo XIV. Esta enfermedad terminó con más del 60% de la población de la península Ibérica durante la Edad Media y con el 50% de la población italiana de la Toscana. La enfermedad era propagada a través de las ratas, animales que en esos tiempos se veían comúnmente entre los humanos, se transportaban en los barcos y se sugiere que la enfermedad se propagó con mayor rapidez en las rutas mercantiles.

Las cifras de decesos son inciertas, ya que los medios de comunicación no eran tan ágiles como en la actualidad, por lo que no sabemos con precisión en cuantas regiones se propagó el virus ni cuantas fueron las muertes. Respecto al virus, tampoco podemos asegurar que tenga mayor letalidad, se trata de una época muy antigua en la que los antibióticos no eran utilizados, por lo que enfermedades que actualmente consideramos menores en esos tiempos eran letales.

- Viruela

Otra de las enfermedades más importantes fue la viruela, misma que apareció por primera vez al menos hace alrededor de 10 mil años y se erradicó en 1977 con el uso de la primera vacuna.

- Gripe Española

Finalmente, mencionaré la gripe española, misma que lleva ese nombre por ser este país el único en el que la información fluía de forma libre; ya que la enfermedad apareció durante la Primera Guerra Mundial, en la que España se mantuvo al margen. La razón por la que el resto de países no revelaban información es porque no querían parecer débiles ante sus contrincantes ofreciendo cifras de contagios entre sus fuerzas armadas. La cifra estimada de muertos es de 50 millones y su índice de letalidad es de entre el 10 y 20%.

La pandemia por COVID-19 es la más reciente y a diferencia de las antes mencionadas, está ha tenido toda la difusión a través de los medios, por lo que las cifras de infección y letalidad se actualizan casi en tiempo real y están disponibles para todo aquel que tenga acceso a la red.

La forma en que la pandemia fue manejada es diferente en cada nación, pero una de las prácticas generales fue el confinamiento, el cual se manejaba con diferentes niveles de rigurosidad a criterio de cada país. En el caso de México las escuelas cerraron sus instalaciones durante todo 2020 y al menos hasta el verano de 2021. Para el caso de las empresas, estás tuvieron cierta libertad para manejar las actividades de sus empleados y determinar si realizarían sus labores de forma presencial o virtual.

El confinamiento de padres e hijos en casa tuvo fuerte impacto en la vida de todos y sin duda vino a cambiar la forma en que la sociedad se organiza para realizar sus actividades comunes.

La razón principal para realizar la presente investigación es conocer los efectos secundarios de la pandemia por COVID-19, aquellos difíciles de medir o conoce tal como lo es la violencia intrafamiliar. Uno de los problemas sociales más importantes de todos los tiempos.

Para abordar el tema considero pertinente conocer en primer lugar cuáles son las razones o los motivadores que llevan a los individuos a cometer actos de violencia. La violencia se da entre hombres, mujeres y niños y afecta a todos los estratos sociales, géneros y edades por lo que es indispensable entender de donde viene esa programación violenta en los seres humanos, ya que, como todo, la violencia debe ser aprendida u observada en algún lugar para poder ser llevada a cabo.

Comúnmente los homicidas y violadores tienen historiales de abuso familiar, madres violentas, padres ausentes y en general infancias perturbadoras. Esto no significa que sea una regla que toda persona que tenga una historia así deba convertirse en un abusador en su vida adulta; sin embargo, si existe un patrón respecto a que los abusadores tuvieron una infancia difícil.

El nivel de perturbación en la mente de un niño puede ser de tal magnitud que en su vida adulta podría no distinguir entre lo que es bueno y malo, lo que los lleva a cometer actos delictivos sin tener ningún tipo de remordimiento o sin entender por qué deberían tener algún castigo. Esto es un caso extremo de haber normalizado la violencia en sus vidas, de haber aprendido que la violencia es parte de la vida, es parte de la educación de padres a hijos, parte de los juegos entre hermanos y por supuesto parte de una relación en pareja.

Más allá de la pandemia, es importante analizar y entender que fue lo que se vivió en los hogares durante el confinamiento por pandemia, además de que algunos efectos de la pandemia trajeron problemas inesperados como muertes, despidos laborales, gastos extraordinarios y una serie de sucesos que sin duda incrementan el estrés dentro de los hogares, uno de los principales detonadores de violencia cuando no es bien manejado.

III.- Objetivo

El objetivo de la presente investigación es conocer los impactos de COVID-19 más allá de las implicaciones en materia de salud que hemos visto en los medios a lo largo de estos meses de pandemia. Existen una serie de efectos colaterales silenciosos que son mucho más difíciles de medir, pero que existen; uno de ellos es la violencia intrafamiliar.

IV.- Planteamiento y delimitación del problema

El problema principal radica en lo común que es la violencia para la sociedad actual. Cada vez es más normal escuchar en los noticieros sobre asesinatos, violaciones, secuestros, crímenes pasionales, feminicidios entre muchos otros.

El normalizar la violencia es uno de los errores más atroces que podemos cometer como sociedad o el querer comprender la violencia como forma de justicia o merecimiento.



Imagen 1 Juguetes bélicos

Fuente: Tomada de debate.com.mx

En la imagen 1 se observa a un niño con un arma de juguete entre las manos. ¿Cómo erradicar la violencia de la sociedad si los adultos fabrican, comercializan y compran juguetes bélicos para que los niños puedan divertirse?

En la infancia los niños aprenden las cosas más importantes que les ayudaran a lo largo de su vida a sobrevivir de forma independiente, aprenden a caminar, hablar, leer, escribir, pero además de esto aprenden valores, mismos que son inculcados por los padres o tutores a cargo de su educación.

Por lo regular se dan juguetes a los niños que son una imitación de los artefactos de los adultos, misma que se elabora en tamaños de menor medida y sin el 100% de la utilidad de los instrumentos originales. El darle un arma de juguete a los infantes es darles una opción de que algún día podrían tener un arma de verdad con la que podrían lastimar a las personas.

Existe otra serie de elementos que inyectan violencia en la mente de los niños como lo son los contenidos animados que ofrece la televisión, los videojuegos y la música; pero sin duda lo que más impacta en la vida de un menor es el ejemplo que tiene de las personas con quienes vive.

En 2020 se registraron 36,579 homicidios en México, de los cuales el 88% fue en contra de hombres, siendo la principal causa agresión con armas de fuego (69%), seguida de agresión con objeto cortante (20%) y estrangulamiento y sofocación (8%).

Estas cifras nos muestran que existen muchos más ataques en contra de hombres que de mujeres, la diferencia radica en que los hombres regularmente cometen homicidio en contra de los mismos hombres, a diferencia de las mujeres quienes son violentadas por hombres.

En 2020 se registraron 3,952 homicidios en contra de mujeres, de los cuales el 58% fueron realizados con arma de fuego, seguido de ahorcamiento con 605 casos y 472 con objetos cortantes.

Es importante mencionar que los casos antes mencionados solo hacen referencia a las estadísticas de casos en los cuales existe una denuncia de por medio, con lo estos puedan ser catalogados como homicidio.

¿Por qué si los homicidios en contra de las mujeres son la minoría es que existen movimientos especiales para detener la violencia en contra de las mujeres?

La razón principal es que los casos van en aumento de forma acelerada, además de que en su mayoría se trata de feminicidios.[1]

A principios del año 2020 ocurrió uno de los feminicidios más sonados en el mundo. Ingrid Escamilla, residente de la Ciudad de México perdió la vida a manos de su pareja sentimental, con quien tuvo una discusión que terminaría con su vida.



Imagen 2 Publicación del museo Memoria y tolerancia respecto al caso de Ingrid Escamilla

Fuente: Tomado de bbc.com

Sin afán de minimizar el homicidio, esto no fue realmente lo que conmociono a la sociedad, fue la manera en que su homicida violento su cuerpo al destazarla en partes y deshacerse de su cuerpo sin vida por el drenaje. Su agresor fue capturado a un par de calles de su domicilio, con notables manchas de sangre en el cuerpo por lo que fue interrogado y al final pudieron encontrar el cuerpo de Ingrid.

Lamentablemente en la investigación del caso alguien público atroces imágenes del cuerpo de Ingrid mutilado lo que provoco la indignación total de la población, en particular la femenina. Este caso fue la gota que derramo el

[1] "La muerte violenta de las mujeres por razones de género, tipificada en nuestro sistema penal como feminicidio, es la forma más extrema de violencia contra la mujer" www.gob.mx

vaso y que llevo a las mujeres a movilizarse en contra de la violencia en la que se encuentra el país.

Otro de los casos con mayor cobertura por parte de los medios fue el de Fátima Aldrighett, una niña de 7 años quien fue secuestrada por una conocida de la familia, violentada y abusada sexualmente para después ser abandonada sin vida cerca de las instalaciones del colegio donde estudiaba. Este caso al igual que el anterior ocurrió a principios de 2020.

En mayo 2021 surgió un nuevo caso de feminicidio. Andrés Mendoza, mejor conocido como el asesino serial de Atizapán[2].

El homicida de 71 años resguardaba en su casa restos humanos aparentemente de más de 19 mujeres, se encontró en el sótano de su casa una libreta en la cual llevaba registro de las mujeres que asesinaba, así como del peso de cada extremidad de sus cuerpos. Existen algunas identificaciones de mujeres, bolsos y ropa entre algunos otros artículos personales, mismos que servirán a las autoridades para identificar los cuerpos encontrados, ya que llevan (de acuerdo con los registros) algunos casi tres décadas.

Este último caso es un ejemplo claro de como normalizamos las desapariciones, algunas de estas mujeres fueron denunciadas como desaparecidas y después se convirtieron en un caso archivado.

Los casos de asesinato, secuestro o desaparición son más comunes cada día e incluso entre círculos más cercanos, pero la violencia es parte de nuestro país, es parte de nuestra sociedad y ya no causa la conmoción ni la indignación que realmente debería. La pregunta es ¿por qué?, en la primera parte de esta sección mencionaba que los niños son expuestos a juguetes bélicos, pero porque estos juguetes deberían ser atractivos para ellos.

[2] https://www.infobae.com/america/mexico/2021/11/17/el-feminicida-serial-de-atizapan-hablo-por-primera-vez-desde-la-carcel-demasiado-tarde-ya-sucedieron-las-cosas/

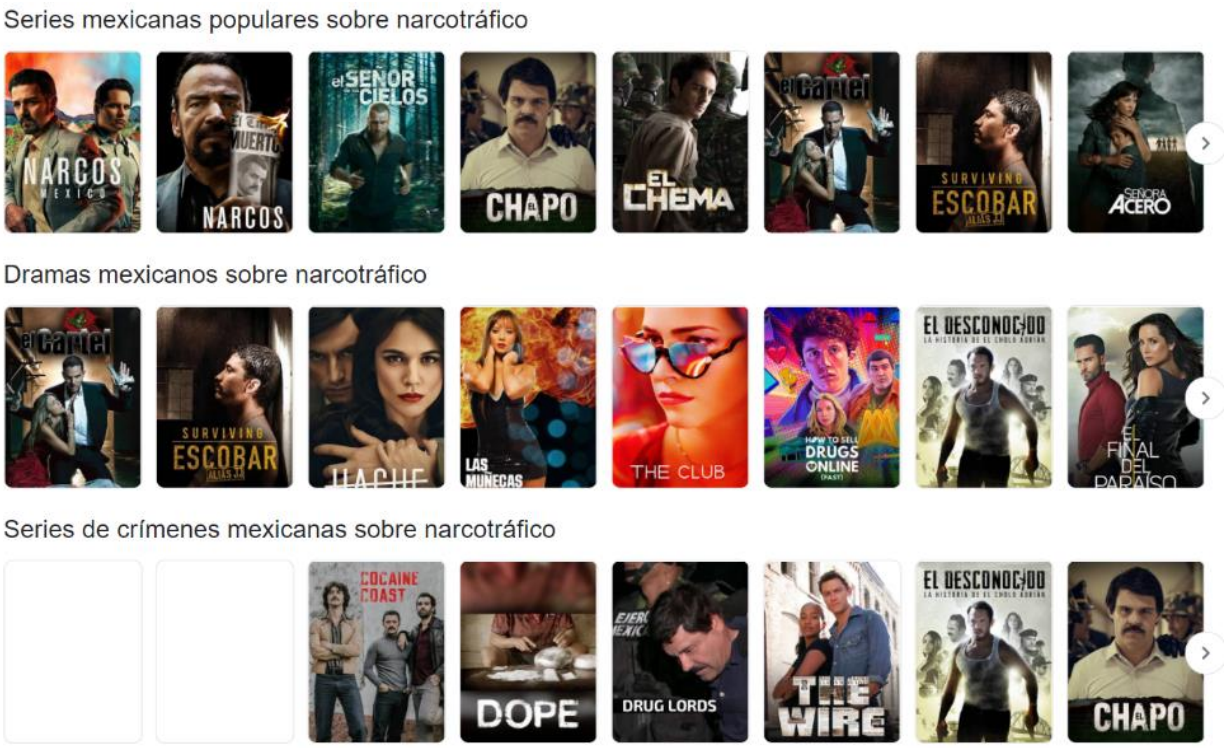


Imagen 3 Oferta de contenido sobre narcotráfico en plataformas de streaming

Fuente: Tomado de google.com

En la imagen 3 se muestra la oferta de contenido sobre narcotráfico que existe actualmente en algunas plataformas de streaming. Por alguna razón México es de los países que se siente mayormente atraído por este tipo de contenidos, por lo que existen, películas, series y novelas. La mayoría de estos contenidos se basan en historias reales, donde sale a la luz la realidad política de México y el lugar que ocupan los narcotraficantes y sicarios en esta. Más allá de eso, el punto es que para hacer atractivo el contenido se da un toque de romanticismo a las vidas de estos personajes, de tal forma que algunos son idolatrados por los televidentes entre los que se encuentran menores de edad, que ven a estos sujetos como un ejemplo a seguir. Una vez más la violencia y las actividades delictivas se normalizan y se da una idea equivocada a los menores de lo que significa el poder y el éxito.

Si el entretenimiento familiar incluye escenas de violencia explicita ¿por qué la violencia en casa, en la escuela o en cualquier otro lugar común debería estar mal?

- Castigos físicos como método de educación infantil

De acuerdo con Unicef, alrededor de 300 millones de niños de entre 2 y 4 años son disciplinados de forma violenta por parte de las personas que los cuidan, y 6 de cada 10 niños son castigados por medios físicos.

En lo que a los cuidadores respecta, en ese mismo informe 1 de cada 4 expresaron que el castigo físico es necesario para criar adecuadamente a los niños.

La violencia como parte de la educación de los niños ha sido normalizada en todo el mundo, existen dichos populares que hacen referencia a que un par de golpes a tiempo son mejores para la educación de los niños. Comúnmente la gente opina que un adulto que comete algún acto delictivo es porque no fue corregido de forma rigurosa en su infancia, haciendo alusión a la violencia física.

Sin embargo, de acuerdo con un estudio realizado a 160,000 niños por la Universidad de Texas y la Universidad de Michigan en 2016, los niños que son golpeados son más propensos a desafiar a sus padres, desarrollan comportamientos antisociales, agresivos, tiene problemas de salud mental y dificultades para aprender.

Ninguna de las consecuencias antes mencionadas es positiva para la vida de un ser humano, y lejos de cumplir con el objetivo de educar, provoca comportamientos de riesgo para la vida adulta de los niños en cuestión.

Lo realmente alarmante es que la violencia hacia los niños se minimiza y solo los casos extremos de violencia donde los niños a punto de morir son hospitalizados con extremidades fracturadas, piel lacerada, niños que son atados o mutilados es lo que realmente llama la atención de la sociedad. Fuera de eso, es común ver a un padre o

madre reprender a sus hijos con violencia física en la vía pública, pero no pensamos en que las consecuencias de esos actos pueden generar efectos lamentables.

“educad al niño y no será necesario castigar al adulto” una de las frases más populares de Pitágoras, donde buscaba invitar a la sociedad a dotar de valores a los niños que les ayudaran a comportarse de acuerdo con estos y a las normas sociales vigentes. Un niño educado con valores y normas sería un adulto que actuaria con valores y de acuerdo con las normas.

La educación de los niños se forja en el seno familiar y se refuerza en la escuela, desafortunadamente esto nos lleva a una nueva disyuntiva, ¿Qué pasa con los niños de guardería, que pasa con los niños educados por los abuelos?

Las guarderías se han convertido en un sitio cada vez más demandado en la medida que las mujeres han cobrado relevancia en el ámbito laboral ya sea por necesidad económica o simplemente por querer desarrollarse profesionalmente. Sin duda alguna es muy positivo que las mujeres han podido lograr independencia económica, y que cada vez tienen mayor posibilidad de incursionar en campos profesionales que antes eran exclusivos de los hombres. No obstante, si volvemos al párrafo anterior donde hablamos de que la educación de los niños y los valores se aprenden en casa, los niños de guardería pasan mucho tiempo fuera de casa, y en la guardería reciben cuidados, pero no necesariamente tienen el mismo nivel de atención que tendrían en su hogar con sus padres.

Hay quienes optan por dejar los niños al cuidado de los abuelos, por ser parte de la familia y tener mayor confianza en que cuidaran de ellos sin temor a que sean maltratados o abusados. Pero es importante considerar que los abuelos normalmente son personas de edad avanzada que no tienen energía ni paciencia para educar a los niños, por lo que en el mismo caso que las guarderías, se encargaran de su cuidado físico, pero no de darles una educación adecuada ni de inculcarles valores y reglas, ya que por lo regular tienden a ser más permisivos.

La tecnología en la educación de los niños

Otro de los dilemas respecto a la educación de los niños es su acercamiento con la tecnología, sobre todo en la época en la que vivimos actualmente, también conocida como la era digital.



Imagen 4 Niño con dispositivo móvil

Fuente: Tomada de redcenit.com

Cada vez es más común encontrarnos con niños que tiene entre sus manos algún tipo de dispositivo móvil, celular o tableta que son actualmente las nuevas niñeras. Ante la vida acelerada de los padres, los dispositivos móviles y los contenidos para niños se han convertido en los principales aliados para el entretenimiento y control de los niños.

Una imagen común es ver las tabletas en la mesa de restaurantes, ya que es la forma que tiene los padres para llevar a sus hijos a la mesa a comer sin que esto signifique un

reto; pero ¿qué tan conveniente es que los niños tengan contacto con la tecnología a tan corta edad?

En 2019 el diario el país público un artículo en el que hablaban de la forma que tienen los gurús digitales que residen en Silicon Valley de educar a sus hijos respecto a la tecnología.

Silicon Valley se caracteriza por acoger a las grandes empresas tecnológicas del mundo, se trata de un clúster tecnológico donde las personas estudian, trabajan y hacen sus vidas cotidianas. En este caso nos centraremos en lo que respecta a su vida cotidiana. Una de las preocupaciones de quienes laboran en Silicon Valley es la forma en que sus hijos son educados, y la decisión ha sido alejarlos totalmente de los dispositivos tecnológicos. Los salones de clases hacen alusión a las aulas de la década de los 80´s con pizarrones verdes y tizas blancas, trabajos escolares en las paredes, libros de texto y una forma didáctica de enseñanza.

La explicación para decidir alejar a los niños de la tecnología hasta su ingreso a secundaria, es que los padres consideran que la tecnología disminuye la parte creativa del ser humano, misma que en los primeros años es fundamental desarrollarla.

Las niñeras tienen la especificación bajo contrato de no poder utilizar sus teléfonos celulares mientras se encuentren al cuidado de los niños, esto también como medida preventiva de alejarlos por completo de las pantallas.

Los mismos padres declaran que no saben si esto es lo correcto, pero que asumirán el riesgo de separar a sus hijos de la tecnología.

Algunos padres consideran que los niños deben estar en contacto con la tecnología porque es lo actual y separarlos de esta sería dejarlos en una posición de desventaja frente a otros niños. Sin embargo, lo que dicen los directivos de las grandes firmas tecnológicas es que la ventaja real estará en aquellos que logren desarrollar su parte pensante y creativa tal como lo hicieron ellos.

Más allá de implementar la tecnología como instrumento educativo en la formación de los niños, es preciso cuidar el contenido que observan. Los dispositivos móviles están hechos para que niños de muy corta edad puedan manipularlos, es por esta razón que fácilmente los menores se familiarizan con los componentes de la pantalla y aprenden a manipular y buscar por sí mismos.

El peligro que reside en esta práctica es todo el contenido no apto para menores que circula en internet y redes sociales. Lenguaje inapropiado e imágenes de violencia o sexo explícito son comunes entre las series o películas más populares en todo el mundo.

Recientemente, se estrenó una serie surcoreana que contiene todo aquello que un menor no debería ver, desafortunadamente se volvió tan popular entre los menores que existen mascaras y muñecos de acción que hacen alusión a dicha serie.

Por otro lado, los materiales didácticos no deberían salir de la vida de los niños, son parte de su formación y les ayuda a desarrollar habilidades motrices y creativas entre otras.

V.- Marco teórico

De acuerdo con la Stanford Children´s Health la violencia intrafamiliar es un término que se utiliza para hacer referencia a la violencia y abuso ejercido por familiares, pareja intima actual o incluso alguien que formo parte de la vida sentimental del individuo en otro momento, o una cita.

La violencia intrafamiliar también puede ser llamada violencia doméstica, maltrato físico, abuso físico, maltrato infantil y acoso, entre otros. La violencia en la familia puede ser de distintas formas, no necesariamente física; sin embargo, algunas de sus manifestaciones más comunes incluyen intimidación y amenazas, mismas que buscan ejercer control sobre la víctima.

- Violencia física

Hace referencia a golpes y cualquier tipo de maltrato que cause lesiones físicas desde moretones y hasta la muerte. Por lo regular la violencia comienza con expresiones leves que pueden llegar a confundirse; sin embargo, es importante tener en cuenta la forma en la que la violencia avanza.



Imagen 5 Violentometro

Fuente: Tomado de Twitter[3] con base en el violentrometro elaborado por el Instituto Politécnico Nacional de México

En la imagen 5 se muestra una versión del violentometro elaborado por el Instituto Politécnico Nacional de México a través de la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género. En la extrema derecha se muestran algunos ejemplos comunes de violencia, mismos que suelen manifestarse entre parejas sentimentales sin importar si se trata de novios o esposos. Algunas de estas manifestaciones de violencia parecen ser inofensivas y más comunes de lo que quisiéramos reconocer; no obstante, es importante reconocer la violencia y poner freno a esta, ya que comúnmente la violencia va incrementando en la medida que nos percibimos como permisivos ante estas acciones.

[3] https://twitter.com/mujerygenerosmr/status/1270017089416331264

En el segundo cuadrante se observan los primeros ejemplos de violencia física en contra de la persona de forma directa a diferencia del primer cuadrante en el que se trataba de violencia psicológica, el violentometro clasifica este bloque como una alerta para actuar de forma inmediata antes de continuar avanzando en niveles de violencia.

En el cuadrante color rojo aparecen las formas de violencia en su máxima expresión, se trata de golpes, violación, amenazas de muerte y aislamiento. Cualquiera de estos tipos de violencia es un mensaje claro de que la vida de la persona está en riesgo, ya que pasar de esto a la muerte es cuestión de tiempo.

La intención del instituto al crear el violentometro, fue otorgar una guía a las personas para evitar normalizar comportamientos aprendidos o comportamientos que se minimizan por considerarse juego.

- Violencia sexual

Este tipo de violencia tal como aparece en el violentometro suele venir acompañada a la violencia física, o ser el siguiente nivel de esta, no obstante, es preciso mencionar que también existe violencia psicológica sexual cuando se obliga a las personas a vestir o usar maquillajes de alguna forma en particular. La forma más agresiva de violencia sexual es como tal el forzar a la persona a tener relaciones sexuales, es decir una violación. Es preciso mencionar que el acoso es otra forma de violencia sexual, se trata de hostigar o amenazar a las personas respecto a algún tema sexual.

- Violencia psicológica

La violencia psicológica es más común de lo que pensamos, se encuentra en formas comunes de comportamiento entre las familias y va desde descalificar ideas y descalificar acciones al grado de hacer creer a la persona que su opinión no tiene valor. La crítica constante, los celos, el aislamiento de familiares y amigos, la intimidación son formas en las que se manifiesta la violencia psicológica misma que no genera marcas físicas, pero que desvalida tanto a una persona que llega a impedirle llevar a cabo sus actividades normales.

- Violencia económica

Las acciones de control sobre los recursos económicos es otra forma de violencia, así como la limitación de alimento, vestimenta, condicionamiento de refugio seguro y como tal dinero. La víctima es violentada con el miedo constante de vivir en insuficiencia de recursos, está conducta es mucho más observada entre las personas que nunca han desempeñado una actividad remunerada por lo que sienten incapacidad para poder satisfacer sus propias necesidades.

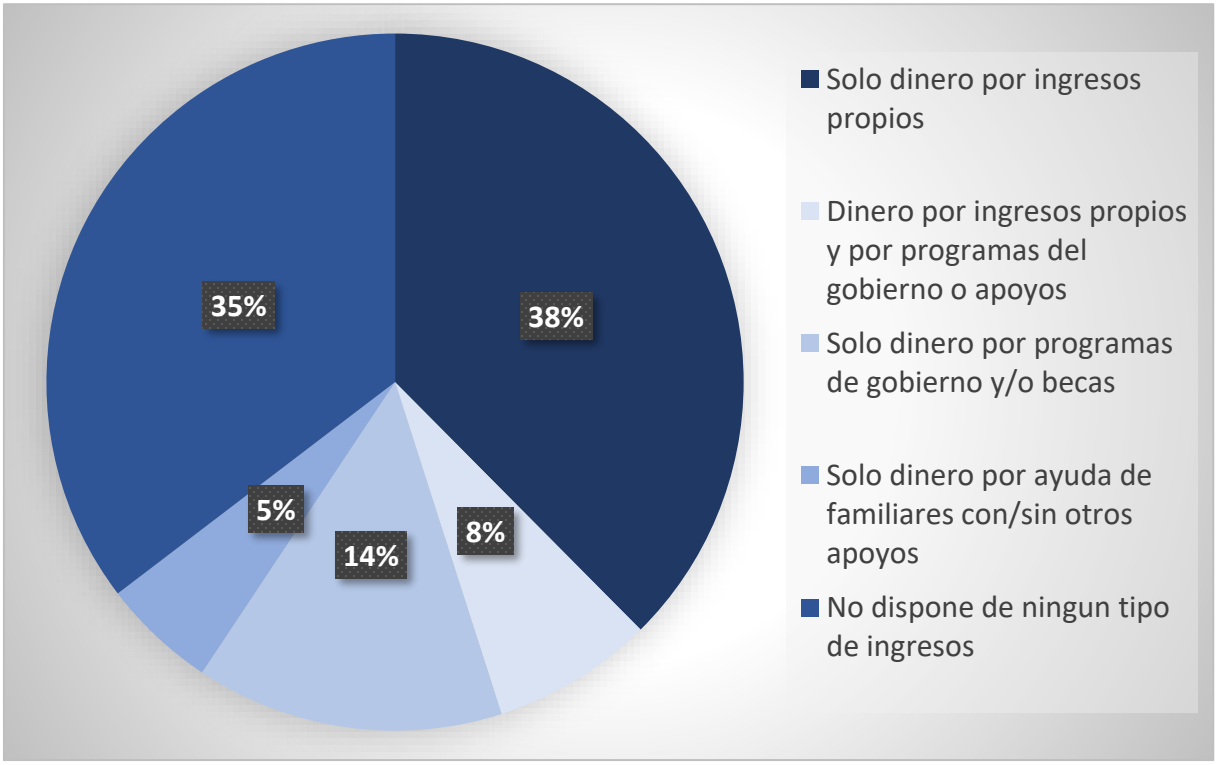


Figura 1 Distribución porcentual de las mujeres de 15 años y más según la fuente recursos monetarios con los que cuentan 2020

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

En la figura 1 se observan las diversas fuentes de ingresos con las que cuentan las mujeres de México actualmente. Vale la pena señalar que únicamente el 38% de las mujeres cuentan con independencia económica total, el resto de la población depende de ingresos de gobierno o familiares y lo realmente alarmante es que el 35% no dispone de ningún tipo de ingreso, por lo que depende totalmente de alguien más para poder cubrir necesidades básicas como refugio, alimentación y vestido. Esto las coloca en una posición de alta vulnerabilidad de sufrir violencia y de no poder salir de esta por miedo a quedar desprotegidas.

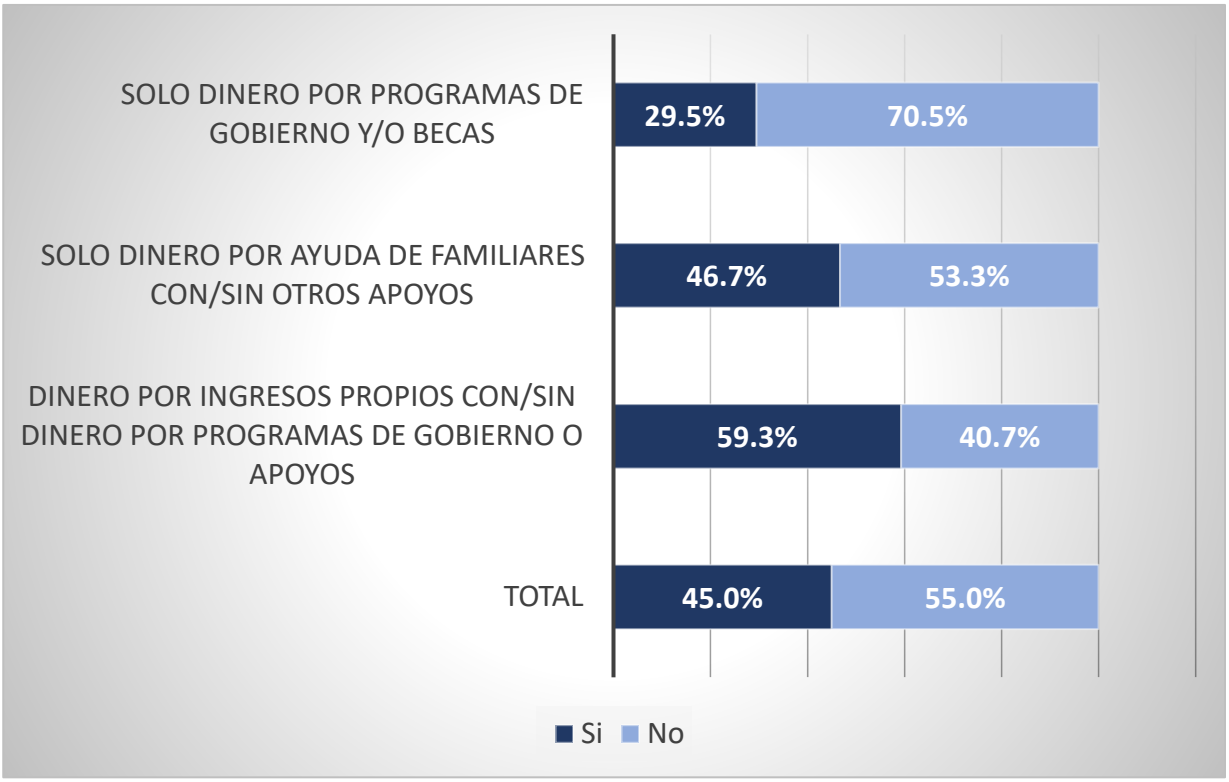


Figura 2 Tipo de fuente de recursos con los que cuentan las mujeres y la libertad que tienen para utilizarlos a su criterio 2020

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

Para complementar el análisis, la figura 2 nos muestra la libertad que tienen las mujeres para utilizar su ingreso como ellas convengan. En lo general el 55% no cuenta con dicha libertad, esto nos lleva a la conclusión de que alguien más opina o distribuye sus ingresos por ellas, y en la medida que existe dependencia hacia algún apoyo por parte del gobierno o familiares, existe menor libertad de utilizar el ingreso a su criterio. En el último bloque donde las mujeres dependen 100% del dinero de algún programa o familiar únicamente el 29.5% tienen voz y voto sobre la forma en que utilizan sus ingresos.

- Violencia hacia las mujeres

La violencia es más común de lo que todos quisiéramos aceptar, y aunque si es mucho más observada de hombres hacia las mujeres; la violencia se da entre todos los integrantes de la familia. Por lo regular los abusadores son las personas con mayor fuerza física o con mayor rango de autoridad jerárquica dentro de la familia.

Entre las víctimas más frecuentes se encuentran las mujeres, quienes comúnmente sufren violencia por parte de su pareja. Lamentablemente en la sociedad tenemos costumbres machistas arraigadas que son parte del problema de normalizar la violencia. Para el caso de las mujeres hay acciones que actualmente siguen vigentes en algunas comunidades (hablando específicamente del caso de México), donde los usos y costumbres rigen con mayor relevancia que la propia constitución nacional o que las leyes de derechos humanos. Las mujeres son vendidas al mejor postor por cantidades alrededor de los diez mil pesos, este hecho tan común es un acto de violencia en contra de las mujeres, es violencia psicológica, violencia económica y es un tipo de violencia de aislamiento que no les permite salir de las costumbres de su comunidad y ejercer sus derechos, estudiar, trabajar y decidir sobre su maternidad. En un solo acto muchos tipos de violencia. Por otro lado, al ser vendidas a sus esposos se llevan consigo una serie de responsabilidades como el trabajar sin ser remuneradas (violencia económica), y tienen la obligación porque así lo ven, de satisfacer las necesidades sexuales de sus parejas aun cuando ellas no tengan el deseo de hacerlo (violencia sexual).

En el párrafo anterior se describió la situación que viven muchas mujeres; sin embargo, no son la mayoría, es una situación que pudiera calificar de extrema, pero existente. Hablando de casos comunes de violencia en contra de las mujeres se encuentran los celos, la critica, la humillación, el control sobre recursos económicos, el impedimento para trabajar, la prohibición sobre uso de anticonceptivos, los golpes y gritos entre muchos otros.

Comúnmente se piensa que la violencia es exclusiva de ciertos niveles socioeconómicos; lo cual es totalmente equivocado. Todos los tipos de violencia son vistos en todos los

niveles socioeconómicos, en los estratos más altos las mujeres también son obligadas a casarse con alguien que no consienten por el simple hecho de asegurar una posición económica y social para ellas, sus familias y las futuras generaciones o incluso por el bienestar de una empresa. Los abusos existen y son frecuentes y comúnmente no son denunciados por bienestar económico o social.

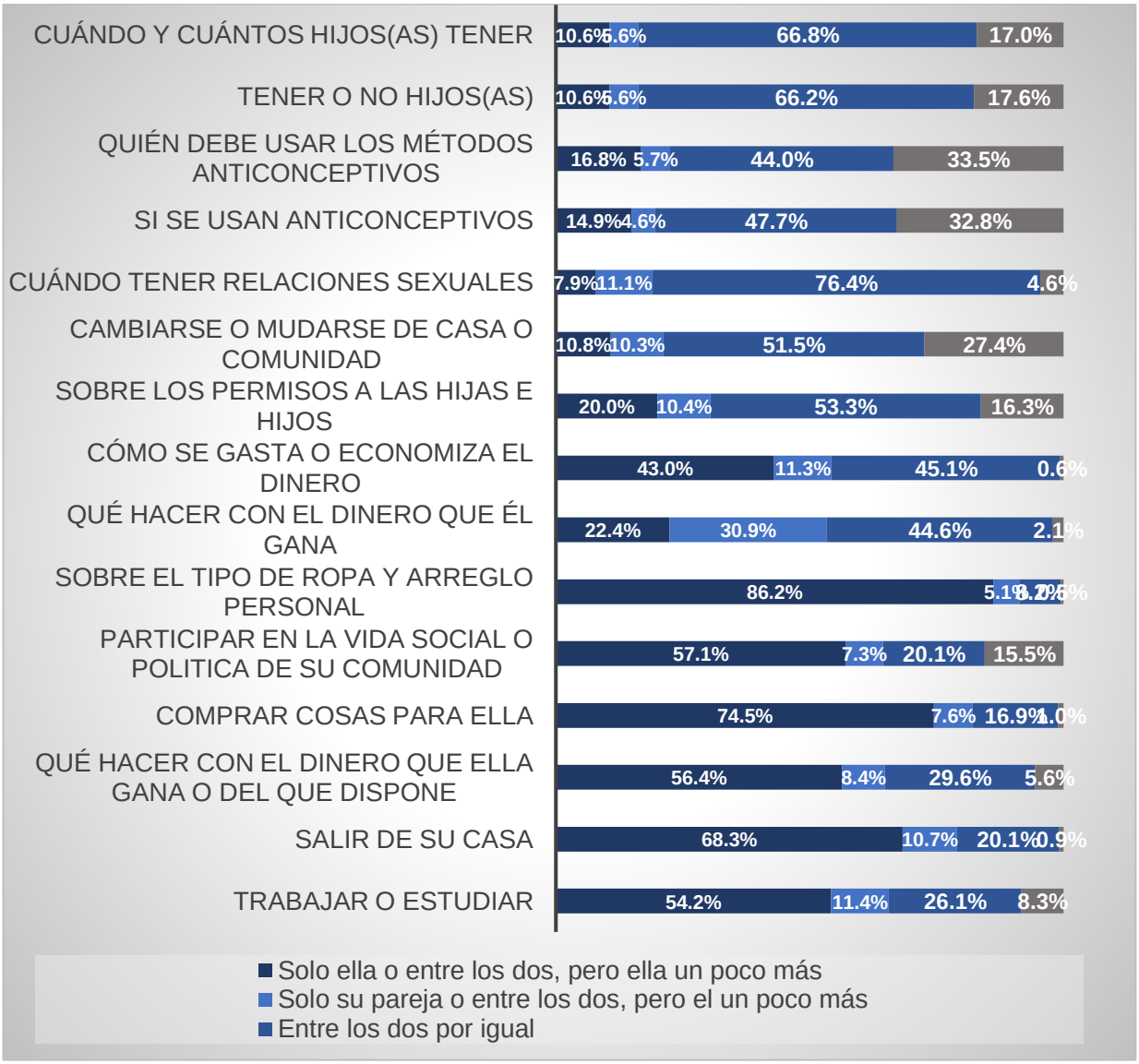


Figura 3 Distribución porcentual de las mujeres de 15 años y más que se encuentran en pareja actualmente o lo estuvieron actualmente de acuerdo con la persona que toma las decisiones en el hogar

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI 2020

En la figura 3 se presentan una serie de situaciones típicas y la forma en que se toman decisiones, algunas situaciones son asuntos relacionados directamente con la vida de él o de ella mientras que algunas otras tratan de la pareja.

En lo que respecta a las decisiones de la vida personal de la mujer los mayores porcentajes indican que ella mayormente toma las decisiones sobre su arreglo personal, comprar cosas para ella misma, salir de casa o trabajar y estudiar; sin embargo, existe un porcentaje importante donde la pareja es quien toma las decisiones o forma parte de la decisión. Este punto es relevante, ya que al hablar específicamente del arreglo personal de la mujer recordemos que es un tipo de violencia, o el tema de aislamiento que en este caso sería el salir de casa es otro tipo de violencia por lo que detrás de estas respuestas puede haber casos de violencia normalizada como toma decisiones en pareja.

El resto de las situaciones implican decisiones que impactan a la pareja de forma similar por lo que la decisión debería ser por igual; no obstante, no es así en todas. Una de la más importante a destacar es el usar anticonceptivos, al parecer la decisión está más cargada hacia la pareja de forma conjunta; pero nuevamente existe un porcentaje en donde es el hombre quien toma la decisión lo que sugiere otro tipo de violencia.

Vale la pena precisar que cuando las personas son sometidas a preguntas que les generan estrés suelen responder lo que el entrevistador quiere escuchar o lo que es socialmente correcto, por lo que las respuestas presentadas pueden tener cierto grado de imprecisión.

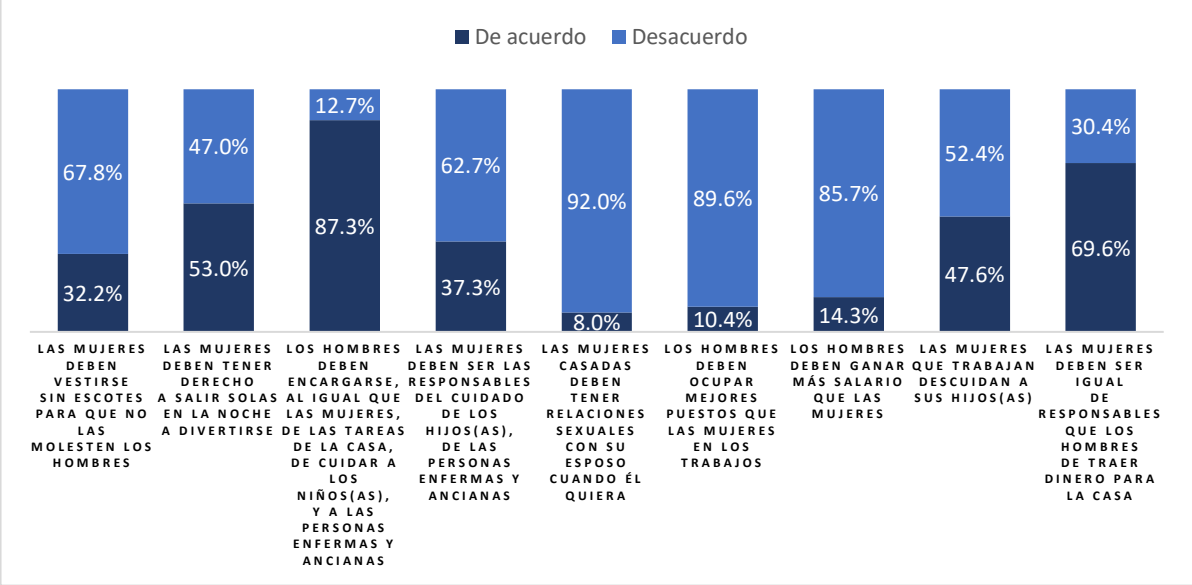


Figura 4 Opinión de las mujeres de 15 años y más ante ciertos roles

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI 2020

En la figura 4 se exponen algunas situaciones para conocer la opinión de las mujeres respecto a su papel en estas. Sin entrar en detalle a cada una podemos observar que en la mayoría las mujeres han respondido con equidad de género, dando un papel más allá del tradicional a ellas mismas. No obstante, sigue existiendo un porcentaje importante que tiene ideas arraigadas sobre la forma de vestir, o sobre las mujeres que trabajan y deciden ejercer su maternidad.

La forma de pensamiento no puede cambiar, solo puede evolucionar, pero no es una tarea de corto plazo, es algo que lleva generaciones y que dependerá de forma directa al lugar en donde vive la persona y al entorno donde se desenvuelve normalmente.

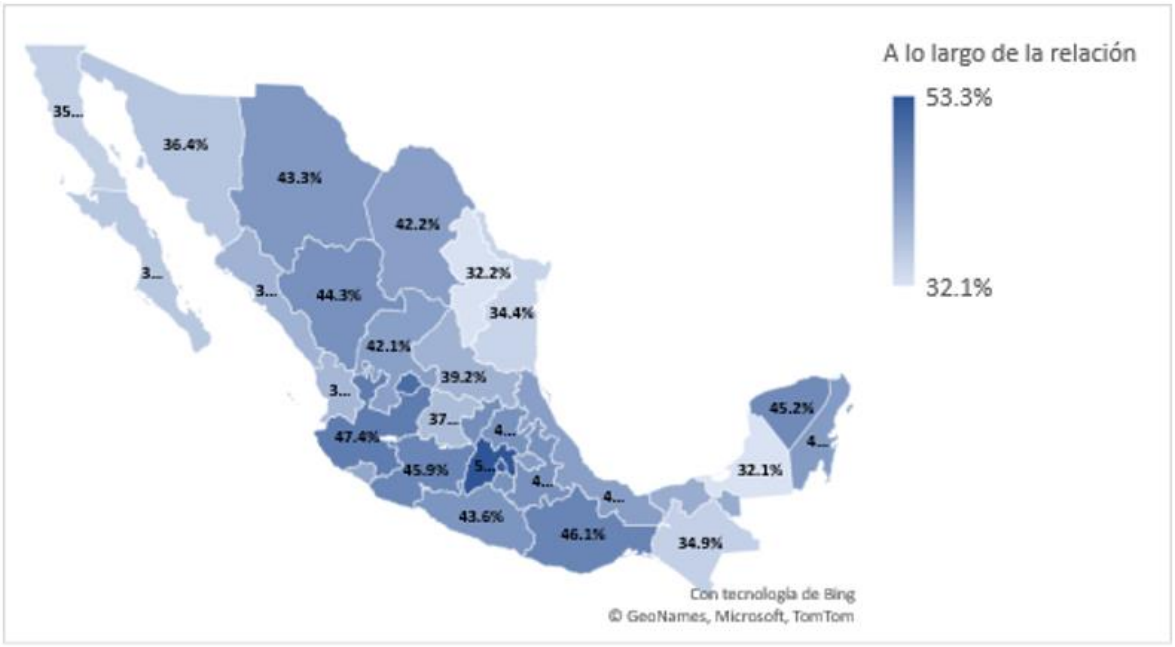


Ilustración 1 Violencia ejercida por la pareja actual o última entre las mujeres de 15 años y más por entidad federativa

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI 2020

En el mapa anterior se encuentra una distribución por entidad federativa respecto al porcentaje de mujeres que han sufrido violencia durante su relación actual o última relación. La Ciudad de México es la entidad con mayor índice de violencia física con 53%, lo que significa que más de la mitad de las mujeres ha sufrido de violencia en su relación.

Por otro lado, la entidad federativa con mayor nivel de escolaridad es la misma Ciudad de México por lo que no podemos concluir que la violencia está asociada a bajo nivel de escolaridad o bajo nivel económico, ya que de igual forma la Ciudad de México es la entidad con mayor PIB per cápita.

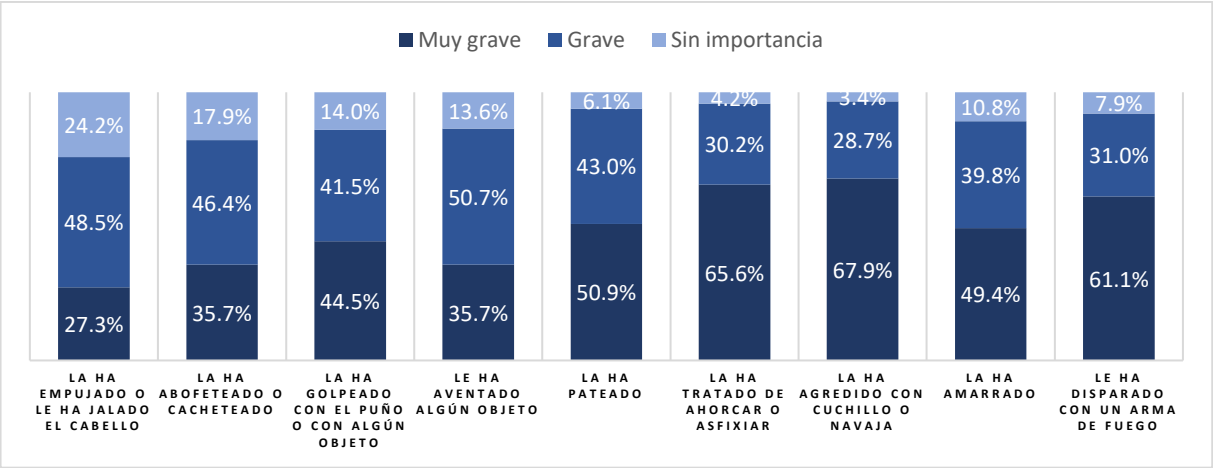


Figura 5 Distribución porcentual de las mujeres de 15 años y más que han sufrido algún acto de violencia física y su percepción de gravedad sobre dicho acto

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI 2020

En la figura 5 se incluyen actos de violencia que han enfrentado las mujeres de 15 años y más en sus relaciones de pareja, estos actos van desde empujones hasta ataques con armas de fuego e intentos de asfixia. La verdadera relevancia de este gráfico es la percepción que tienen las mismas mujeres sobre los actos que vivieron, ya que es aquí donde podemos ver que tan normalizada está la violencia y en que grado.

En párrafos anteriores mencionaba que las agresiones verbales y la violencia psicológica e incluso algunos golpes leves a manera de juego han sido aceptados socialmente; sin embargo, ver que una bofetada es considerada por el 18% de las mujeres como un acto sin importancia es realmente grave, ya que son acontecimientos comunes. Además, subiendo el nivel de violencia se encuentra el haber tratado de asfixiar a la mujer, agresiones con cuchillo, amarrarlas y finalmente atacarlas con armas de fuego, todos estos tienen cierto porcentaje donde las mujeres no consideran grave la situación.

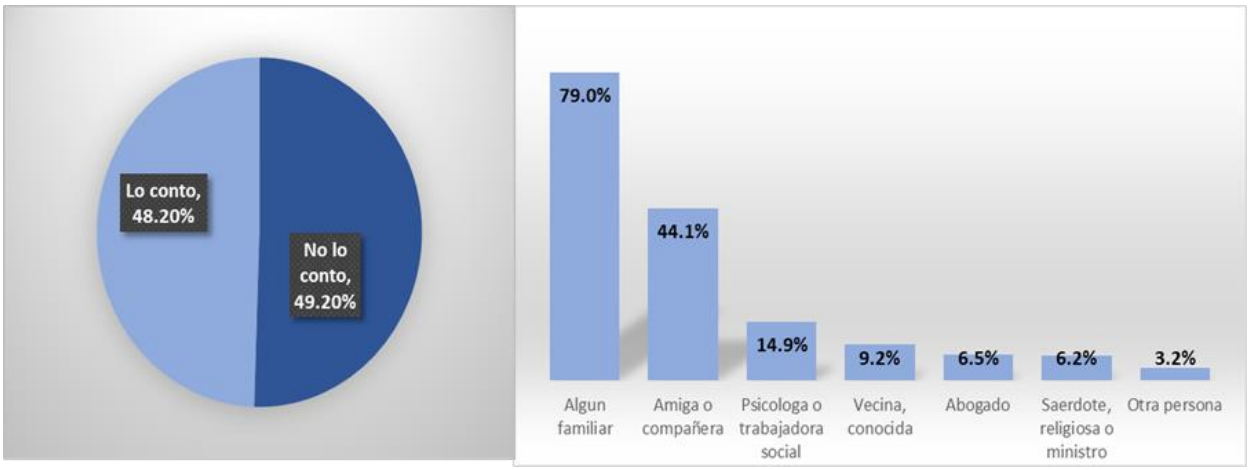


Figura 6 Distribución de mujeres de 15 años y más que sufrieron violencia por condición y persona a quien se lo comunico

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI 2020

En la gráfica 6 se corrobora el punto mencionado anteriormente respecto a que las mujeres no manifiestan los actos de violencia que llegan a sufrir por parte de sus parejas, las razones son diversas, pero el punto es que 49% de las mujeres que ha sufrido violencia no lo comunico a nadie; mientras que las que decidieron expresarlo lo hicieron a laguna persona cercana como familia, vecinos o amigos, pero únicamente el 6.5% lo comento con un abogado y casi el 15% con un psicólogo lo que significa que el resto lejos de pedir ayuda solo buscan desahogo.

La violencia también existe de mujeres a hombres, eso es preciso mencionarlo, ya que este artículo no busca de ninguna manera victimizar a las mujeres o dejar en una posición desfavorable a los hombres. Las mujeres abusadoras existen y cometen los mismos actos de violencia incluida la física. El abuso psicológico y desvalorización puede llegar a tal grado que mujeres con estructuras físicas menores a las de los hombres pueden agredir físicamente a los hombres sin que estos hagan algo para defenderse.

- Violencia infantil

Los niños son constantemente objeto de abuso, también por su debilidad física, inocencia y dependencia. A diferencia de las mujeres y hombres abusados que tiene oportunidades, opciones y que conocen de alternativas; los niños son violentados por sus madres y padres de quienes dependen directamente para tener un refugio, tener alimento y de quien esperarían tener seguridad y amor.

Es común que un hogar donde existe violencia entre la pareja, exista violencia hacia los hijos, o que algún otro problema como adicciones desencadene violencia dentro de la familia. Aquí el punto que tocábamos en la primera parte de la investigación, la violencia hacia los niños es socialmente aceptada hasta cierto punto, un golpe correctivo ante una situación específica es socialmente aceptado como mecanismo de educación.

Pero no confundamos, la educación no puede ser a través de violencia, ya que sobre todo con un menor, estamos hablando de abuso infantil sobre un ser incapaz de defenderse o actuar en su beneficio.



Imagen 6 Profesor agrediendo un menor

Fuente: Tomada de eresmama.com

La forma de educar a los niños ha cambiado con las generaciones, antiguamente incluso los profesores estaban habilitados y les era permitido por los padres el reprender de forma física a los alumnos cuando estos desacataban las reglas o no aprendían de forma eficiente.

En la medida que la sociedad se ha sofisticado respecto a sus formas de enseñanza y aprendizaje estás medidas se han erradicado. Actualmente, los niños tienen

conocimiento de sus derechos como seres humanos y de sus derechos y obligaciones como niños, y en el momento que estos no son respetados buscan denunciar el abuso con sus padres o profesores. Por parte de los padres, estos desaprueban los actos de violencia sobre sus hijos por lo que se mantiene alerta de cualquier señal de violencia.

- Violencia hacia los adultos mayores

Este es otro de los grupos vulnerables de la sociedad. El caso de los adultos mayores es particular, por un lado, se encuentra el grupo que cuenta con libertad financiera y que actualmente vive del fruto del trabajo realizado durante su etapa productiva. Esta condición pueden disfrutarla muchos de los adultos mayores que viven actualmente, debido a que años atrás las empresas ofrecían como prestación planes de jubilación, acompañados de los modelos de seguridad social que también ofrecían pensiones vitalicias a sus trabajadores. Estas condiciones laborales han cambiado con el tiempo, es preciso mencionar que la generación de la que estamos hablando solía permanecer muchos años en un solo trabajo o incluso en un mismo trabajo durante toda su vida y tenían como habito el ahorrar para el futuro por lo que actualmente disfrutan de libertad económica.

La libertad económica los sitúa en una posición favorable respecto al tema de violencia económica, ya que no dependen de alguien para poder satisfacer sus necesidades básicas; sin embargo, muchos de ellos sufren de manipulación y abuso por parte de sus familiares, y lejos de depender de ellos para subsistir son obligados a gastar sus ahorros de toda la vida en sus hijos, nietos y parientes en general. Lo anterior es también un tipo de violencia.

Por otro lado, se encuentran aquellos adultos mayores que viven en situación de escasez de recursos por lo que se ven en la necesidad de depender de sus hijos y parientes, por lo que muchos son maltratados físicamente, psicológicamente o son obligados a hacer trabajos duros a cambio de refugio y alimento.

En este punto cabe señalar que hablamos de dos condiciones económicas diferentes, y de hábitos financieros diferentes. Pero ¿Qué viene para las futuras generaciones de adultos mayores? Las condiciones laborales han cambiado, actualmente las empresas no ofrecen paquetes de prestaciones de largo plazo tan atractivos como los que disfrutan actualmente las personas mayores. La razón no depende de las empresas, ha sido una reacción ante el cambio de prioridades de los trabajadores. Los millennials, quienes son ahora el grueso de la fuerza laboral prefieren los beneficios de corto plazo que les permitan tener un estilo de vida de confort en este momento sin pensar en las condiciones con las que vivirán en el futuro.

Respecto a la ley de seguridad social, está fue modificada hace algunos años disminuyendo los beneficios de largo plazo para sus trabajadores por representar un gasto insostenible para dichas instituciones.

Por lo anterior, es preciso que los jóvenes busquen seguros independientes para garantizar un nivel de bienestar en su vejez, situación que lamentablemente no sucede a menudo. Esto anticipa un problema de ancianos en condiciones financieras desfavorables hacia los siguientes años, lo que los sitúa en una posición aún más vulnerable que la que viven los adultos mayores actualmente.

VI.- Formulación de la hipótesis

Ante un escenario donde la violencia intrafamiliar ha existido durante muchos años en todas sus modalidades, es viable sugerir que la pandemia por COVID-19 y el confinamiento que vivió la población como medida sanitaria para evitar propagación de contagios, intensifico los casos de violencia intrafamiliar preexistentes a la pandemia e incluso las situaciones que se vivieron durante el aislamiento pudieron desencadenar nuevos casos de violencia dentro de los hogares.

VII.- Pruebas empíricas o cualitativas de la hipótesis: Desarrollo de la investigación:

En febrero de 2020 ocurrió el primer caso de COVID-19 en México, la noticia era esperada, ya que en todo el mundo los casos aumentaban y en nuestro país no se impusieron restricciones respecto a la entrada de extranjeros o a la cuarentena de turistas procedentes de algún país con contagios.

Rápidamente, el virus avanzo y ante un desentendimiento del gobierno federal y las autoridades en materia de salud, las instituciones privadas tomaron la iniciativa de entrar en confinamiento.

Nadie tenía claro realmente por cuanto tiempo sería el confinamiento ni las implicaciones de este, la realidad es que el confinamiento está cerca de cumplir dos años, aunque las medidas de confinamiento se han relajado en la medida que la vacunación ha avanzado y que las personas hemos aprendido a convivir con el virus.

El confinamiento tenía como principal objetivo limitar la convivencia de la sociedad para evitar la propagación del virus, más allá de su índice de letalidad, el cual no es tan grave; sin embargo, lo que buscaban las autoridades era evitar que las instituciones de salud colapsaran ante una alta demanda de camas de hospital al mismo tiempo.

Ante el miedo y el desconocimiento respecto al virus, los primeros meses de confinamiento fueron los más rigurosos, lo cual se fue perdiendo en la medida que surgían teorías de conspiración que sugerían que el virus era un invento del gobierno o simplemente las personas deseaban salir a realizar convivencias habituales con sus familiares y amigos.



Imagen 7 Fila para comprar pasteles en Ciudad Juárez

Fuente: Tomada de reporteindigo.com

En mayo 2020 surgió uno de los primeros eventos relevantes para la sociedad mexicana, el día de las madres. En la imagen 7 se observan filas de personas sin mantener las reglas de seguridad como sana distancia. Estas personas tenían el único y especial objetivo de adquirir un pastel para la celebración del día de las madres.

El confinamiento fue adoptado en diferente medida por cada familia, hubo quienes restringieron totalmente sus visitas, salidas de compras incluso por los víveres comunes, y desinfectaban todo lo que entraba a sus hogares incluidos artículos y personas. Una condición clave del confinamiento fue la modalidad de home office y home school lo que significa que toda la familia estaría en el mismo espacio al mismo tiempo desempeñando sus actividades cotidianas.

Si bien, estamos hablando de familias o grupos de personas que vivían juntas, no es lo mismo convivir un par de horas al día que estar habitando en el mismo espacio 24 horas continuas de forma indefinida.

- Efectos secundarios de la pandemia

Uno de los principales efectos fue tecnológico, el llevar a cabo las actividades normales a distancia implico un avance tecnológico importante para las escuelas y para las empresas, de tal forma que los empleados y alumnos pudieran desempeñarse de forma óptima desde su hogar. Sin embargo, esto obligo a las familias a tener que contratar servicios de internet o incrementar la capacidad de su servicio previo para poder satisfacer las necesidades de la familia completa al mismo tiempo.

Cabe señalar en este punto que los hogares de muchas familias son hogares de tamaño reducido, mismos que fueron pensados únicamente para descansar, pero no necesariamente para vivir. Por más absurdo que parezca así es, y el confinamiento obligo a las familias a convivir en espacios reducidos y no aptos para trabajar o estudiar. Limitaciones de espacio, contaminación del ruido, llanto de hijos, niños queriendo jugar en espacios reducidos, amas de casa sin poder mantener el hogar en orden es un poco de lo que vivieron las familias.

Lo anterior es una situación que a todas luces es un escenario de estrés, con lo que las personas suelen tener un estado de ánimo mucho más irritable de lo común y situaciones comunes pueden desencadenar problemas extraordinarios.

Si bien hemos mostrado en líneas anteriores que la violencia en casa existe desde siempre en mayor o menor medida, situaciones atípicas como la pandemia ponen a prueba los límites de tolerancia, los valores dentro de la familia y las reglas de convivencia y respeto de esta.

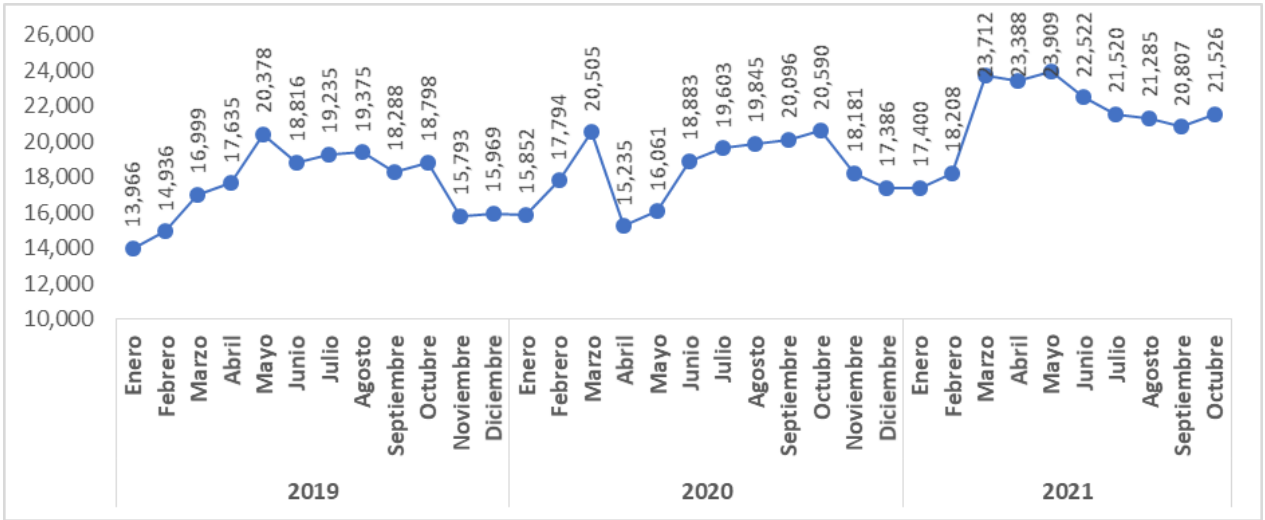


Figura 7 Presuntos delitos de violencia familiar 2019 2021

Fuente: Elaboración propia con datos de Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

En la figura anterior se pueden observar los casos de violencia familiar de 2019 a noviembre 2021, lo relevante de este gráfico es que, en marzo 2020, el mes en que inicio el confinamiento se dio el primer pico de incremento de casos con 20,505. En los siguientes meses hubo una aleve disminución, pero en lo general la tendencia de casos va en aumento, teniendo como punto máximo mayo 2021 con 23,909 casos.

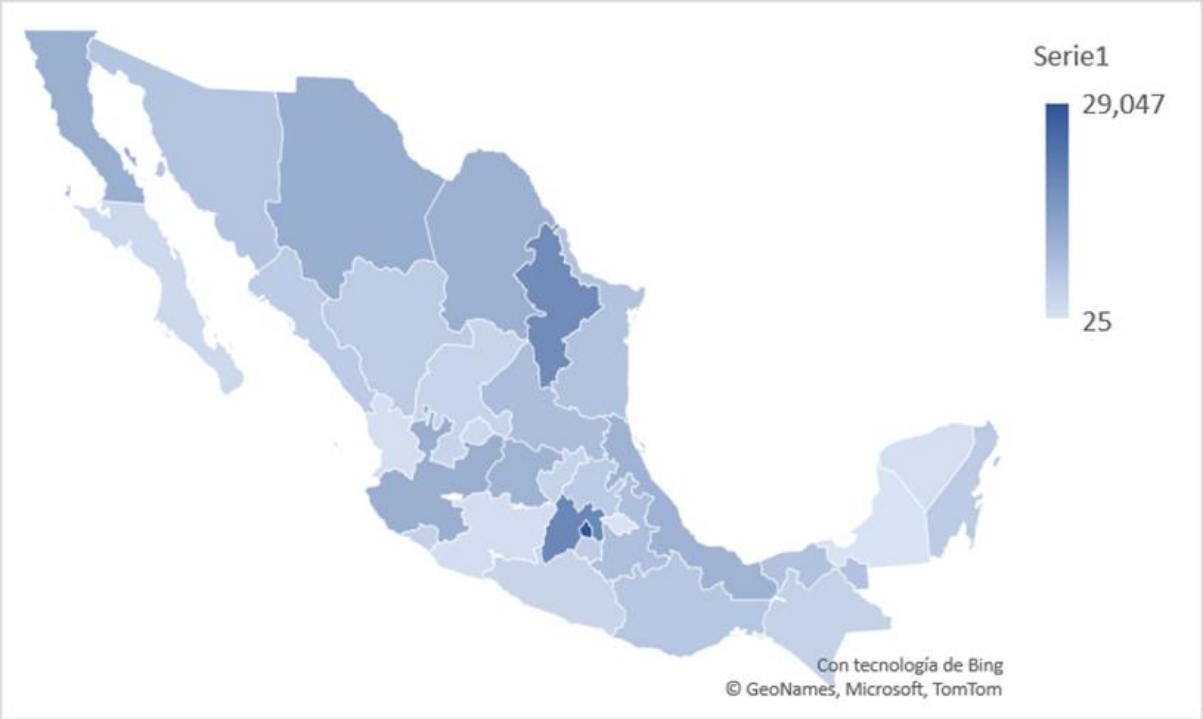


Ilustración 2 Presuntos delitos de violencia intrafamiliar por entidad federativa 2021

Fuente: Elaboración propia con datos de Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

De acuerdo con la ilustración 2, las entidades con mayor número de delitos de violencia intrafamiliar son la Ciudad de México con el 14% de los casos seguido del Estádo de México con 9% y Nuevo León con 8%.

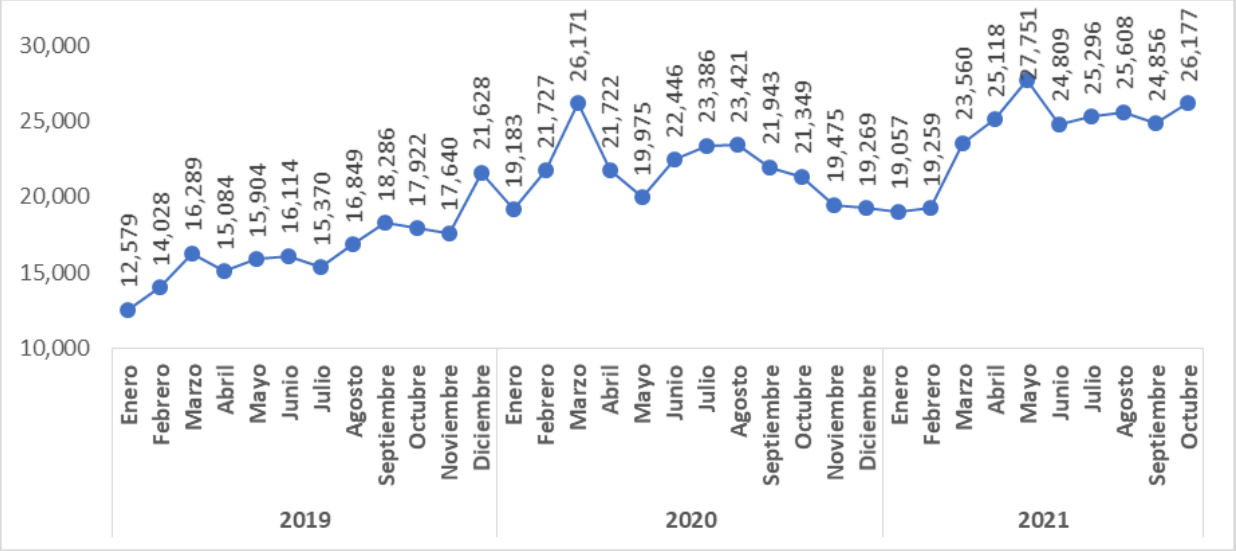


Imagen 8 Llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de violencia contra la mujer 2019 2021

Fuente: Elaboración propia con datos de Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Al igual que la imagen 7, donde marzo 2020 es unos de los puntos más altos relevantes en este caso se replica la tendencia, iniciada la pandemia el número de llamadas telefónicas reales por casos de violencia incremento 61% respecto al mismo mes del año anterior. Además, durante 2021 se observó el punto más alto con 27,751 llamadas a nivel nacional en el mes de mayo.

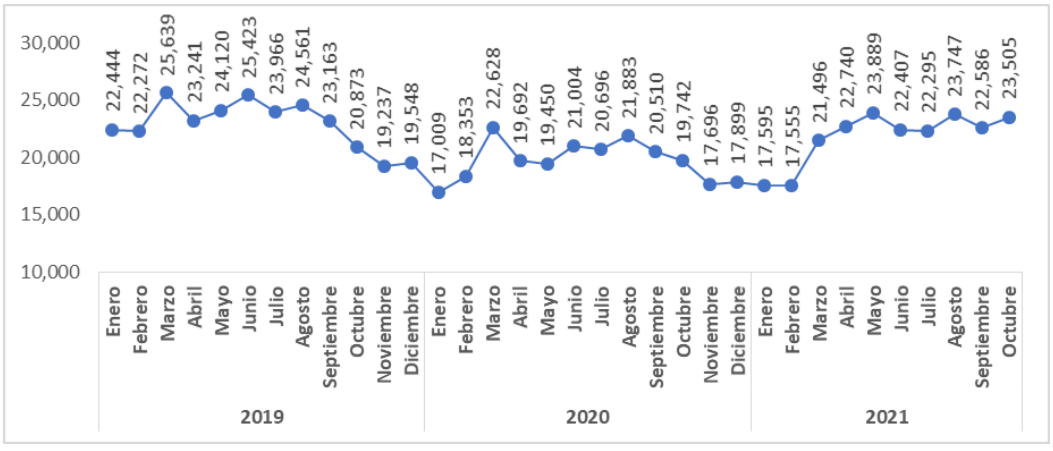


Figura 8 Llamadas de emergencia relacionadas con violencia de pareja 2019 2021

Fuente: elaboración propia con datos de Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

En la figura 8 se presentan las llamadas por violencia de pareja, y es posible observar que en marzo 2020 las llamadas incrementan 23% respecto al mes anterior del mismo año, otro punto que comprueba que la situación de confinamiento intensifico los actos de violencia intrafamiliar y de pareja.

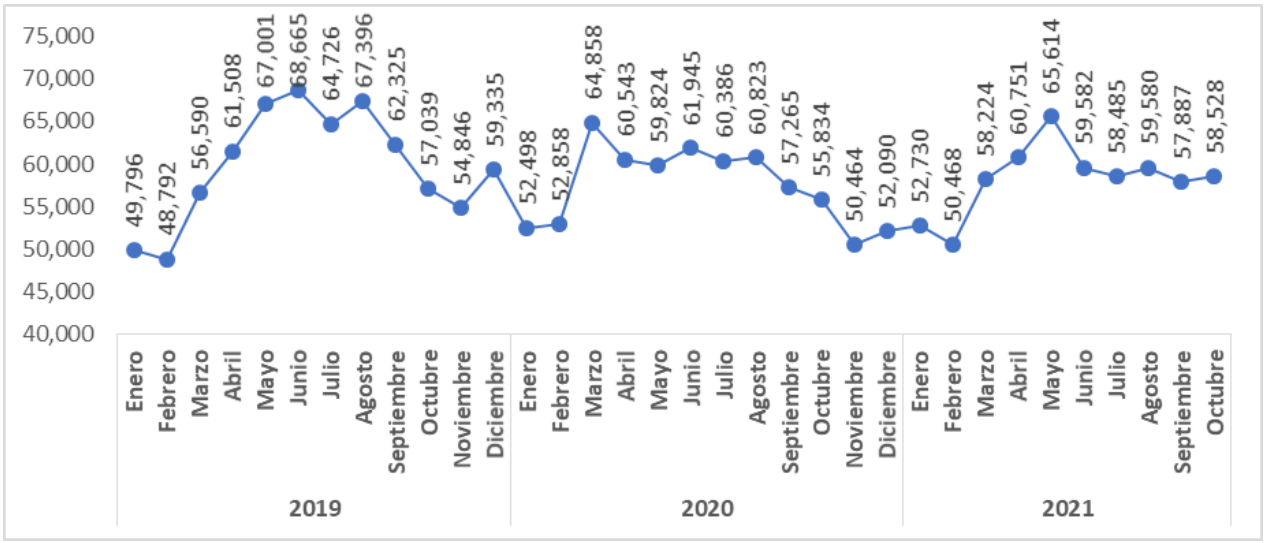


Figura 9 Llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de violencia familiar

Fuente: Elaboración propia con datos de Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

En la figura 9 se observan las llamadas de emergencia en referencia a casos de violencia familiar. El punto más alto de 2020 se observó en el mes de marzo nuevamente. Y el punto más alto de toda la gráfica es en mayo 2021 con 65,614 llamadas.

VIII.- Conclusiones

A lo largo del documento se expusieron diversos ejemplos de como actúa la sociedad en su normalidad. Desafortunadamente, dentro de esta normalidad cabe la violencia, misma que cada vez es mayormente aceptada de forma inconsciente.

Nos encontramos en la era de la tecnología, la era donde la información fluye con mayor velocidad y es accesible para casi toda persona y sin duda esto ha generado efectos positivos y de conciencia entre las personas. Tenemos uno de los movimientos feministas más importantes de todos los tiempos después de la conmemoración del día de la mujer, y hablo del movimiento un día sin mujeres que busca concientizar a la sociedad en general respecto a que pasaría en el mundo si las mujeres desaparecieran de un día para otro. Tal como ha sucedido en los múltiples y cada vez más comunes casos de feminicidio.

Si bien, es la época donde las mujeres parecen más preocupadas por temas de violencia y donde se cuenta con mayor apoyo por parte del género masculino, autoridades y celebridades; pareciera ser más un tema de tendencia mediática que de verdadero interés social.

Está época también es en la que se consumen más productos llenos de violencia y justo es ahí donde viene la incongruencia de la sociedad en general; por un lado, se manifiestán en contra de actos violentos, pero, por otro lado escuchan música degradante hacia las mujeres y los seres humanos en general, son seguidores de influencers que degradan a las personas y reproducen material visual con series y películas que enaltecen la posición de los narcotraficantes y sicarios.

Estos actos son reflejo del actuar general de la población, pero más preocupante aún, es el ejemplo de educación que se les da a las nuevas generaciones. Como mencione anteriormente es incongruente dar un discurso de respeto cuando toso el ambiente invita a hacer lo contrario.

Posibles soluciones

La violencia existía antes de la pandemia y seguirá existiendo siempre que no se tomen medidas no solo de forma sino de fondo que realmente traigan consigo cambios significativos en la forma de pensar de la sociedad.

La violencia no se trata solo de un género, o de un nivel socioeconómico, se trata de una forma de pensar que rompe fronteras y que de acuerdo con los materiales expuestos a lo largo de la investigación, forman parte de la programación socialmente aceptable incluso de algunas mujeres. En esos ejemplos veíamos que hay para quienes recibir un disparo o haber sido casi asfixiada es un evento sin mayor relevancia. Justamente esa forma de pensamiento y de educación hacia los menores es lo que no permite erradicar la violencia.

La pandemia no fue causa de violencia, pero las situaciones estresantes de convivencia, la preocupación de algunas familias ante la pérdida de empleo, los fallecimientos de familiares y amigos llevo a las personas a niveles de tensión que no pudieron controlar. Es preciso aclarar que no se trata de una justificación para actuar de forma violenta, el objetivo real es mostrar que la pandemia solo fue un elemento más que intensifico una situación de violencia preexistente.

Algunas personas sobrellevaban situaciones de violencia porque contaban con una válvula de escape a través de su trabajo o escuela, pero el eliminar ese elemento de la ecuación orillo a denunciar o a tomar medidas definitivas ante situaciones ya insostenibles.

La solución debe venir de acciones continuas, y cotidianas, lo que vemos, lo que escuchamos, lo que leemos y las personas a quienes admiramos deben ser congruentes con los valores que buscamos para las generaciones futuras.

IX.- Bibliografía

BBC News. (s.f.). Obtenido de https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51469528

Campaña del Lazo Blanco America Latina. (s.f.). Obtenido de http://www.lazoblancolac.org/educad-al-nino-y-no-sera-necesario-castigar-al-adulto/#:~:text=La%20famosa%20y%20acertada%20frase,una%20buena%20forma%20de%20resumirlo.&text=Uno%20de%20los%20objetivos%20de,valores%20y%20normas%20socioculturales%20existentes.

Centro de Desarrollo Cognitivo. (s.f.). Obtenido de https://www.redcenit.com/tag/uso-del-movil/

debate.com. (s.f.). Obtenido de https://www.debate.com.mx/guasave/Los-juguetes-belicos-son-un-mal-regalo-20141221-0047.html

El Pais. (s.f.). Obtenido de https://elpais.com/mexico/2021-05-20/el-asesino-de-atizapan-se-declara-culpable-del-asesinato-de-reyna-ante-el-juez-lo-he-hecho-ya-ni-modo.html

El Pais. (s.f.). Obtenido de https://elpais.com/especiales/2019/crecer-conectados/gurus-digitales/

Eresmama.com. (s.f.). Obtenido de https://eresmama.com/como-actuar-legalmente-contra-un-profesor-maltratador/

Expansión. (s.f.). Obtenido de https://expansion.mx/tendencias/2017/11/03/el-castigo-fisico-es-necesario-para-educar-a-los-ninos-esto-dice-la-unicef

INEGI. (s.f.). Obtenido de https://www.inegi.org.mx/contenido/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197124.pdf

Instituto Nacional de Estadistica y Geografía. (s.f.). Obtenido de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodemo/Defcioneshomicidio2020.pdf

National Geographic. (s.f.). Obtenido de https://historia.nationalgeographic.com.es/a/grandes-pandemias-historia_15178

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. (s.f.). Obtenido de https://drive.google.com/file/d/1wk78wlFeeAO1ChG6MGsHlHGNE6CH_C8K/view

Stanford Childrens Health. (s.f.). Obtenido de https://www.stanfordchildrens.org/es/topic/default?id=domestic-violence-85-P04668